

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SABADOS

### Precios de suscripción

Por un año.....	Pesetas	25
Por seis meses.....	"	13
Por tres meses.....	"	7

Número suelto: veinticinco céntimos.  
Se suscribe en la imprenta de **La Atalaya, Santa Clara, 12.**—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

### Precios de anuncios

Los de subastas, á veinticinco céntimos linea.  
Las providencias judiciales, á treinta céntimos linea.  
En los de prendadas, á diez céntimos.  
En los demás, á veinte.

**El pago será adelantado**

### PARTE OFICIAL

#### Presidencia del Consejo de ministros

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 4 de julio)

### Gobierno civil

#### DE LA Provincia de Santander

#### CIRCULAR NÚMERO 49

Siendo varias y repetidas las quejas que llegan á este Gobierno sobre accidentes causados por las mordeduras de los perros rabiosos; llamo la atención de los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia sobre tales hechos, previniéndoles que tomen y adopten el mayor número de precauciones y medidas, con el fin de evitar que se reproduzcan tales sucesos.

Santander 5 de julio de 1904.

El Gobernador,  
ANDRÉS GUTIÉRREZ DE LA VEGA.

#### CIRCULAR NUMERO 50

Con esta fecha me encargo interinamente del mando de la provincia, por ausencia de don Andrés Gutiérrez de la Vega.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Santander 5 de julio de 1904.

El Gobernador interino,  
JOSÉ LUIS GARCÍA OBREGÓN.

### SECCION DE MINAS

Núm. 12.833

Don Torcuato Jusué Fernández, ingeniero jefe de minas de este distrito,

Hago saber: Que la Real Compañía Asturiana, vecino de Torrelavega, ha presentado el 21 del actual, una solicitud de concesión de Demasia pertenencias con el nombre de Segunda Demasia á Santa Marta, de mineral de cinc, en el subsuelo del sitio llamado Canales, término de Udias, que lindan al N. mina Sebastianita, Sur Santa Marta, Este Pepita, y Oeste Sebastianita y Santa Marta.

El trazado de la designación es el siguiente:

Terreno franco existente entre las minas Sebastianita, Santa Marta y Pepita.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo

de treinta días que señala la legislación vigente.

Santander 26 de mayo de 1904.

—El ingeniero jefe, Torcuato Jusué.

Núm. 12.834

Don Torcuato Jusué Fernández, ingeniero jefe de minas de este distrito,

Hago saber: Que don Fernando Lavín Casalis, vecino de esta ciudad, ha presentado el 30 de mayo último, una solicitud de concesión de seis pertenencias con el nombre de Los Apóstoles, de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado Elechino, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo E. de la casa llamada del Pol y se medirán al E. 100 metros primera estaca, al N. 300 la segunda, al O. 200 la tercera, al S. 300 la cuarta y 100 al O. para llegar al punto partida, quedando cerrado el perímetro según el registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 30 días que señala la legislación vigente.

Santander 6 de junio de 1904.

—El ingeniero jefe, Torcuato Jusué.

# Ministerio de la Gobernación

## ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

**DEFUNCIONES por causa, por edades y por sexos ocurridas en el Ayuntamiento de Santander durante el mes de Mayo de 1904.**  
(Población de Santander, según censo de 1903: habitantes, 54.694)

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES	De 0 á 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 19 años		De 20 á 39 años		De 40 á 59 años		De 60 años en adelante		De edades desconocidas		RESUMEN			
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Varones	Hembras	TOTAL	
Fiebres tifoideas (tifus abdominal)																		2
Tifus exantemático																		
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica																		
Viruela																		
Sarampión																		
Escarlatina																		
Coqueluche																		
Difteria y crup																		
Grippe																		
Cólera asiático																		
Cólera nostras																		
Otras enfermedades epidémicas																		
Tuberculosis pulmonar																		
Tuberculosis de las meninges																		
Otras tuberculosis																		
Sífilis																		
Cáncer y otros tumores malignos																		
Meningitis simple																		
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral																		
Enfermedades orgánicas del corazón																		
Bronquitis aguda																		
Bronquitis crónica																		
Pneumanía																		
Otras enfermedades del aparato respiratorio																		
Afecciones del estómago (menos cáncer)																		
Diarrea y enteritis																		
Diarrea en menores de dos años																		
Hernias, obstrucciones intestinales																		



# Diputación provincial de Santander

## Beneficencia.—Expósitos

ESTADO comprensivo de la existencia general de los acogidos en la casa de Expósitos de esta provincia, durante el mes de junio último.

Existencia de expósitos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL general de acogidos		Número de expósitos dentro y fuera del Establecimiento		BAJAS EN EL NÚMERO DE ASILADOS DURANTE EL MES POR						Existencia total de asilados para el mes próximo						
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Dentro	Fuera	Prohibimiento		Reclamación paterna		Cumplimiento de la edad reglamentaria u otras causas		Fallecimientos		TOTAL general de bajas			
								Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Varones	Hembras	Varones
204	188	9	6	213	194	61	336	»	»	»	3	5	4	1	7	6	13	206	188

Y se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, cumpliendo lo dispuesto en el núm. 3.º del art. 14 del Reglamento para el régimen de la casa de Expósitos. Santander 4 de julio de 1904.—El Vicepresidente, Higinio A. de Celis.—El Secretario, Daniel López.

## Casa de Caridad

ESTADO comprensivo del movimiento general de acogidos, ocurrido en este Establecimiento, durante el mes de junio último.

Existencia de acogidos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL general de acogidos		BAJAS EN EL NÚMERO DE ASILADOS POR						EXISTENCIA TOTAL de asilados para el mes próximo			
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Voluntad del acogido, reclamación de parientes u otras causas		Fallecimientos		TOTAL general de bajas		Varones	Hembras	
						Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras			Varones
191	194	10	5	201	400	2	1	»	3	2	5	198	197	395

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en cumplimiento de lo acordado. Santander 4 de julio de 1904.—El Vicepresidente, Higinio A. de Celis.—El Secretario, Daniel López.

# Diputación provincial de Santander

## Hospital de San Rafael

ESTADO comprensivo del movimiento general de enfermos ocurrido en este Establecimiento durante el mes de junio último.

Existencia de enfermos en fin del mes anterior	Ingresados en el mes actual		TOTAL general de enfermos		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR						EXISTENCIA TOTAL de enfermos para el mes próximo						
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Curación		Fallecimiento		Otras causas		TOTAL general de bajas		Varones	Hembras	TOTAL	
						Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras				Varones
121	77	65	63	186	140	326	82	53	7	3	»	89	53	142	97	87	184

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en cumplimiento de lo acordado. Santander 4 de julio de 1904.—El Vicepresidente, Higinio A. de Celis.—El Secretario, Daniel López.

## Beneficencia.—Manicomio

ESTADO comprensivo del movimiento general de alienados acogidos y existentes por cuenta de la provincia en el Manicomio de Valladolid, ocurrido en el mes de mayo último

EXISTENCIA en fin del mes anterior	INGRESADOS en el mes actual		TOTAL GENERAL de bajas		EXISTENCIA para el mes próximo		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL
60	40	1	3	»	1	42	103

Y se publica en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo acordado. Santander 4 de julio de 1904.—El Vicepresidente, Higinio A. de Celis.—El Secretario, Daniel López.

## ANUNCIOS OFICIALES

### *Ayuntamiento de Colindres*

Terminado el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la formación del repartimiento de la contribución por rústica y pecuaria, para el próximo año de 1905, se halla expuesto al público por término de ocho días en la secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que los contribuyentes en él comprendidos puedan hacer las reclamaciones que les convengan.

Colindres 30 de junio de 1904.  
—El alcalde, Hilario López Mazón.

### *Ayuntamiento de Voto*

En el pueblo de Nates de este Ayuntamiento, se halla en custodia por haberlas cogido causando daños, tres reses de ganado vacuno de las señas siguientes:

Una como de diez años, astas abiertas y gastadas por la raíz, colorada parda y marcas inteligible.

Otra como de siete años, corva, con un campano, un collar de alambre de cobre amarillo de tres hilos, marca J. H. en el asta derecha y color parda.

Otra novilla como de tres años, colorada parda, tiene un campano grande en collar de hierro como de una pulgada de ancho y las astas abiertas.

Su dueño puede pasar á recogerlas previa identificación, pago de daños, custodia, anuncios y demás, teniendo en cuenta que transcurridos quince días contados desde la inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, serán rematadas para con su valor pagar los gastos causados.

Voto 2 de julio de 1904.—El alcalde, Policarpo Colás.

### *Ayuntamiento de Torrelavega*

Extracto de los acuerdos adoptados por el mismo en el primer trimestre de 1904 y aprobado hoy para su publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Autorizar la lista de los sesenta mayores contribuyentes, con derecho á elegir Compromisarios para la de Senadores.

Quedar elegidas las cinco comisiones que han de entender en los

diferentes asuntos encomendados al Ayuntamiento.

Ordenar á D<sup>a</sup>. Juana Rodriguez, vecina de Dualéz, proceda al derribo de una cerradura, que sin autorización para ello, ha hecho, acotando terreno comunal en dicho pueblo.

Leidas diferentes cuentas por varios servicios municipales, merecieron su aprobación.

Recomendar á persona competente la poda y arreglo del arbolado de plazas y calles.

Que por la Comisión de obras se disponga el arreglo de aceras.

Quedar enterado, de que el Sr. Presidente habia nombrado Alcalde de barrio de los extramuros de esta Ciudad, á D. Alfredo G. Rivas.

Se entera también el Ayuntamiento de los impuestos y arbitrios concertados y arrendados para el presente año, importando 107.804,77 pesetas.

Pasar á informe de la Junta municipal de Sanidad una instancia de D. Demetrio Herrero Roigas, denunciando varias cuadras.

Librar con cargo el capitulo de imprevistos, 50 pesetas á Julián Pérez, por los daños sufridos con motivo del incendio de su cuadra y pajar.

Que informe la Comisión de Hacienda en el expediente sobre nombramiento de recaudador de impuestos.

Pasar á informe de las Juntas administrativas de Barreda y Tanos, más á la Comisión de Fomento, las instancias de D. Evaristo Urraca y D. Luciano Aguilior, solicitando de la Hacienda la venta en pública subasta de terrenos en el «Alto de las cruces», «Canal del Haya» y «Cueto Palomo», de dichos pueblos.

Quedar enterado del resultado de la elección de Juntas administrativas verificada el dia 10 último, dandolas por constituidas.

Se entera el Ayuntamiento de un oficio de Juez municipal pidiendo se designe para cárcel municipal también, otro edificio que reúna mejores condiciones higiénicas para que cumplan arresto los castigados en juicios de faltas.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda, un oficio del Conserje del matadero, anunciando la próxima destrucción del carro en que se conducen las carnes á los puestos de venta.

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda, respecto al nombramiento de D. Francisco

Gutiérrez, para recaudador de impuestos, dando la fianza correspondiente.

Para inspectores de la traida de aguas, en sustitución de D. Bernardo Argumosa y D. Antonio Fernandez Corona, fueron nombrados los Sres. D. José Maria Ortiz y D. Feliciano Bilbao.

Que por la Comisión de obras sean reconocidos los edificios escuelas públicas, proponiendo las reparaciones necesarias, dando cuenta del estado en que se hallan.

Desestimar varias proposiciones referentes á la adquisición de una campana; construcción de alcantarillas y nombramiento de recaudador de impuestos.

Elevar instancia al Excelentísimo Señor Ministro de Obras públicas, rogándole se digne sacar á subasta las obras que comprende el llamado Malecón, toda vez que se halla terminado el expediente oportuno.

Requerir á Don Prudencio Diaz y Don Erancisco Gómez para que para que procecan al derribo de las cerraduras, que han levantado sin la debida autorización.

Oficiar al Alcalde de barrio de Tanos, para que requiera á Don José Custo Caravera, á fin de que en el plazo días deje en abeatal el terreno que ha cerrado recientemente.

Aprobar un informe de la comisión de hacienda proponiendo se contrate un carro nuevo para transportar las carnes del matadero y otro utilizando el material que deje el existente, se pagará del presupuesto adicional.

Autorizar á Don Juan Obregón, para construir aramal de alcantarilla desde su cochera á la general que pasa psr el Este y Sur de su edificio.

Admitir como pador y principal pagador del recaudador de impuestos Don Francisco Gutiérrez Alvarez, á Don Manuel Diaz Bustamante.

Que informe la Junta administrativa de Liérrapudo y Comisión de Fomento, en una instancia de Don Celestino Montes, pidiendo una parcela ó faja estrecha de terreno para agregarlo á una física de su propiedad.

Quedar enterado de una comon de la Alcaldía de Cortés, relacionada con la traida de aguas á esta ciudad.

Aprobar un informe de la Comon de Fomento, para que la Junta administrativa de Sierra-

pando requiera á Don Prudencio Díez, á fin de que este deje libre terreno acostado, estrechando una carretera, haciendo lo propio respecto á Francisco Gomez, que también ha cerrado terreno del comun y una carretera.

Pasar ó informe de la Comon de Fomento una instancia de Don Demetrio Herrero pidiendo una parcela de terreno en el Río Tocial.

Aprobar un informe de la Junta municipal de Sanidad acerca de las condiciones que se impone á Don Pedro Gomez para que este ejecute las obras necesarias en sus cuadras.

Que se determine la jurisdicción de los Tenientes de Alcalde de conformidad con el artículo 2.º de las ordenanzas municipales.

### Mes de Febrero

Incluir en la lista de familias pobres con derecho á la asistencia Médico Farmacéutico por cuenta de los fondos municipales, á los guardias civiles y sus familias del puesto de esta ciudad.

Leidas varias cuentas por atenciones municipales, merecieron su aprobación.

Que informen las juntas administrativas de Lamontaña, Ganzo y Dualez con la Comon de Fomento, en las solicitudes de Don Eusebio Cobo, Don Aureliano Villegas y Don Eduardo Quintanal, pidiendo terreno en los pueblos citados para labrarlo y construir una casa.

Dividir los contribuyentes en diez secciones, cinco de Territorial é igual número de industria dando cada una de las primeras dos individuos y uno solamente cada uno de las segundas, los cuales han de formar la nueva Junta municipal.

Ampliar, hasta 1.º de mayo próximo, el plazo con acedido á los industriales y particulares para que hagan desaparecer los cabiles ó pocilgas de cerdos dentro del casco de la población.

Ceder terreno previo informe favorable de la Comon respectiva á Don José Perales, en el alto de San Bartolomé, para construir una casita.

Pasar á informe de la Junta municipal de Sanidad, una denuncia de Don Manuel Gómez, señalando algunos sitios de la población que según el, no reúnen condiciones higiénicas.

Pedir los tripodes necesarios

para la defensa del arbolado de la plaza mayor.

Aceptar las condiciones que impone la Dirección general de obras públicas respecto á la traida de aguas ó esta población.

Pasar á informe de las Juntas administrativas de La Montaña y Dualez mas á la Comon de Fomento, las instancias de Don Melitón Villegas y Doña Juana Rodríguez, pretendiendo de Hacienda la venta en pública subasta de terreno comunal en los sitios de Peña del Cuervo y La Pedreguera de referidos pueblos.

Manifestar al Excelentísimo Señor Director general de Correos y Telegrafos que este Ayuntamiento sienta no hallarse en condiciones de pagar el alquiler de un almacén y piso para el servicio de correos en esta Ciudad.

Ceder á Don Celestino Montes previo los informes favorables una parcela ó faja estrecha de terreno en Sierrapando para agregarla á un ciero de propiedad, reservando el 24 por 100 de su importe para la Hacienda, quedando cedido también como un quinto de carro de terreno á Don Demetrio Herrero Gonzalez, en Río Tocial, con objeto de unirlo á una finca, y arreglar la entrada de la misma.

Aprobar los informes favorables emitidas por la Junta administrativa de Viernoles en los expedientes promovidos ante la Hacienda por Don José Ruiz Líaño y Don Fructuoso Calleja, pretendiendo la venta en pública subasta de terreno en dicho pueblo.

Aprobar igualmente otro informe de la misma Comon en el expediente de Don Aniceto Martinez, solicitando también de la Hacienda la venta en subasta pública de terreno acordando desestimar la pretensión de Doña Octavia González por ser terreno que solicita necesario á los vecinos del pueblo.

Aprobar el padrón de carros y coches, y que la Alcaldía disponga la cobranza del impuesto municipal.

Pasar á informe de la Comisión de Gobernación, un oficio del Alcalde de barrio de esta Ciudad, acerca de las malas condiciones en que se hayan los pontones del Cristo y de Veguía, más la calleja del prado de las Animas.

Que por la comisión de Hacienda, se liquide y abone á los encargados de reanudar los impues-

tos, el apremio que les corresponde.

Aprobar una proposición, ampliando el plazo hasta el 21 de marzo próximo, para que los dueños de edificios, coloquen en los mismos los canalones y mangas necesarios que disponen las ordenanzas municipales.

Pasar á informe de las Juntas administrativas de Sierrapando y de Ganzo, las instancias de don Manuel Gutiérrez, don Eduardo Quintana y don Aureliano Villegas, pretendiendo terrenos para edificar en dichos pueblos, debiendo informar también la comisión de Fomento.

Quedar enterado de un oficio del señor Gobernador civil, desestimando el recurso de alzada que interpuso don Pedro Gómez, contra el acuerdo de este Ayuntamiento, ordenándole construyera una chimenea para evitar el daño que causan los humos á otro edificio contiguo.

Aprobar el informe de la comisión de obras respecto á la construcción de dos carros para conducir las carnes desde el matadero á los puestos de venta, acordando que el remate se verifique el día 21 próximo.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda, una instancia de varios obreros pidiendo se les de colocación en las obras municipales ó en la traida de aguas.

Abonar diez pesetas en concepto de gratificación á los barrereros municipales.

Por la Alcaldía se concede autorización á todos los Sres. Concejales, para que hagan los repesos que estimen oportunos.

Aprobar la subasta de construcción de dos carros para el matadero, hecho el día 21 último á favor de D. Gabriel Ruiz Rebolledo.

Autorizar á D. Vicente Ruiz para construir una casa baja en Tanos, lindando con la carretera á Viernoles.

Aprobar los planos presentados por D. Demetrio Herrero Proigas, sobre construcción de una manzana de casas, entre las calles, del Comercio y J. Ceballos.

Que por la Comisión de Hacienda, se proceda á formar el repartimiento del arbitrio úe alcantarillado correspondiente á 1903.

Manifestar á D. Manuel Gutiérrez Rubio, que el Ayuntamiento no puede ceder la Administración de Hacienda, única competente la para la venta.

Ceder á D. Eusebio Cobo, una parcela de terrenos en «Ratiral», pueblo de Lamontaña, en vista de los informes favorables de la Junta de dicho pueblo y Comisión de Fomento.

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda, señalando las causas por las cuales no es posible á este Ayuntamiento dar trabajo á los jornaleros asociados y que se interese del Contratista é Ingeniero Director de la traida de aguas, procuren utilizar en los trabajos los obreros de esta localidad que lo soliciten.

Aprobar la petición de leñas y maderas hecha por las Juntas administrativas de Viérnoles y Tanos, remitiendo á la Superioridad el estado oportuno.

Mes de Marzo

Pasar á informe de la comisión de Fomento una instancia de don Vicente Ruiz de Villa, pretendiendo autorización para cortar dos arboles frente á la fachada de su casa en construcción.

Que la Junta administrativa de Tanos y comisión de Fomento, informen en una solicitud de don Francisco Orbe Diestro, pretendiendo terreno en dicho pueblo para hacer una casa de labranza.

Reconocer como sustituto de don Rosendo Fernández Baldor, en los derechos y obligaciones que adquirió de don Manuel Fernández, á don Santiago Fernández y Fernández sobre un terreno destinado á arbolado.

Aprobar los informes favorables emitidos en los expedientes de don Cayetano San Martín, don Francisco Lavín, don Secundino Arosamena, don Ramón Santamaría, don José Revuelta y don José Cueto, pretendiendo parcelas de terreno en Tanos, debiendo reservarse el 20 por ciento de su importe para la Hacienda.

Hacer saber á los interesados el resultado del sorteo de vocales que han de formar la nueva Junta municipal.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Sierrapanda y la comisión de Fomento, las instancias presentadas por varios vecinos de dicho pueblo, en solicitud de terreno para edificar.

Designar como testigos de oficio para que intervengan en los expedientes de quintas del reemplazo actual, á don Onofre de la Puente y don Segundo Ingelmo, padres de los mozos números 51 y 54 del sorteo último.

Queda enterada y conforme la Corporación con la subasta de maderas viejas y leñas que se ha de verificar el domingo próximo.

Ceder, previos los informes favorables de la comisión de Fomento, parcelas de terreno en La Montaña y Cierros de San Bartolomé á doña Claudia González, don José Argumusa, don José Molleda y don José Ruiz Abascal, reservando el 20 por ciento de su importe para la Hacienda.

Aprobar una distribución de fondos para atender á obligaciones vencidas y que vayan venciendo.

Manifestar al señor presidente de la Diputación provincial, que lo mezquino del presupuesto no le permite atender al gasto que demanda el arreglo ó reformas de la cárcel correccional.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Viérnoles y la comisión de Fomento, una instancia de don Francisco Velarde, pretendiendo una parcela de terreno como de un octavo de carro en el barrio de Herrera de dicho pueblo.

Ofrecer el pago de las expropiaciones que pueda ocasionar la prolongación de la actual carretera á Viérnoles, que ha de enlazar según el plan de caminos vecinales, con la de Valladolid á Santander en Rioorbo.

Abonar al guardia Alfonso Cuesta, sesenta y cuatro pesetas, importe de 6 por ciento de recaudación del arbitrio de alcantarillado en los años de 1901 y 1902.

Autorizar á la Presidencia para que eleve una instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda suplicándole ordene la instrucción del oportuno expediente para clasificar de tercera la aduana de Suances, que figura como de cuarta.

Pasar á informe de la comisión de Fomento una instancia de don Fidel Cayón, pretendiendo terreno para edificar en La Llama de San Bartolomé.

Aceptar las nuevas condiciones impuestas por la Jefatura de obras de la provincia referentes á la traida de aguas.

Dar un voto de gracias á los señores don Ramón Fernández Ontoria y don Gilberto Quijano, por sus gestiones para conseguir la continuación de las obras necesarias del llamado Malecón.

Contribuir con 50 pesetas para las viudas y huérfanos de los pescadores que fueron el día 11 en la

trainera Joven Clara, de la matrícula de Santoña.

Autorizar á la comisión de obras, para que se entienda con el contratista que hace los carros del matadero, en todo lo que se relacione con este asunto.

Aprobar el resultado del remate de la madera vieja y pada, depositada al Norte de la cárcel municipal, adjudicado á Segundo Fernández, como mejor postor.

Disponer se varíe la luz que se halla en la casa de la señora viuda de Salazar, fijándola al lado Oeste del mismo edificio.

Ceder á don Feliciano Velarde una parcela de terreno de un octavo de carro en el barrio de Herrera del pueblo de Viérnoles.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Tanos y la comisión de Fomento las instancias de don Angel Arosamena y otros pretendiendo terreno en dicho pueblo para dedicarlo á la agricultura unos y para edificar otros, acordando á la vez que informe la misma comisión, respecto de las instancias presentadas por varios vecinos de Sierrapanda, solicitando también terreno para edificar, disponiendo que mencionada comisión dictamina acerca de otra instancia de don Valentín G. Corona, pretendiendo una parcela para unir á una finca de su propiedad.

Aprobar una preposición del señor Corona, pidiendo se exija nuevo fiador á don Juan Torre Revilla, arrendatario de los puestos públicos.

Que por el ministro de obras municipales se proceda á girar una visita á las escuelas públicas, formando el presupuesto de los gastos que exijan la reforma ó arreglo de cada una.

Torrelavega 18 de junio de 1904.—Manuel T. de Velasco.—V.º B.º Santiago Sañudo.

## ANUNCIOS PARTICULARES

El Administrador de este periódico oficial ruega á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en su suscripción que se sirvan ponerse al corriente, lo antes posible, si quieren seguir recibiendo.

Imprenta de LA ATALAYA  
Calle de Santa Clara, 23